"Adquisición de Almeja y Tolva para la T.P. de Pilar"

DICTAMEN TÉCNICO

Lugar y Fecha: Asunción, 10 de Junio de 2025
UOC Convocante (*): Administración Nacional de Navegación y Puertos.
Unidad o Área Requiriente (*): Gerencia Técnica.
Funcionario o Técnico responsable (*): Sr. Fabián Granado Roa.
Dependencia y cargo que desempeña (*): Jefe Departamento Técnico.

1- **"Justificar la necesidad que se pretende satisfacer mediante la contratación del servicio a ser realizada".**
R- Obedece a la necesidad de dotar con estos tipos de Maquinarias, para tareas operativas de carga y descarga de mercaderías y productos a granel, que se encuentra acorde a nuestro Plan de Mejoramiento Operativo de la Institución, aprovechando sobre todo las épocas de bajante del Rio Paraguay en la Terminal Portuaria Pilar, por el calado de la misma.

2- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes**
R- Los requerimientos técnicos no limitan la participación de potenciales oferentes debido a que las Especificaciones Técnicas de la maquinaria fueron desarrollados tomando en cuenta las reglamentaciones vigentes y normativas nacionales e internacionales y no poseen ningún requisito limitante para ningún Oferente Potencial.

3- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que en caso de incluirlo, los mismos tendrán carácter referencial.**
R- En el PBC y las Especificaciones Técnicas no se indica marca específica, procedencia, ni derecho intelectual de las referencias suscriptas.

Firma del Técnico o Responsable del Área Requirente
Aclaración:

Ing. Marcos Martínez L.
Gerente
Gerencia Técnica
ANNP

Firma del Responsable UOC:
Aclaración

Carlos [illegible]
Gerente
UOC
ANNP